



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 1 de 2

CIRCULAR No 118.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- ÁREA DE CALIDAD

PARA: RECTORES, DIRECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CUZ DE LORICA Y TUTORES DEL PROGRAMA PARA LA EXCELENCIA DOCENTE Y ACADEMICA TODOS A APRENDER.

ASUNTO: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS 2017.

FECHA: NOVIEMBRE 7 DE 2017.

Desde hace varias décadas, el trabajo que realizan muchos maestros y maestras colombianos en el aula, se ha convertido en el pilar de las transformaciones de nuestro sistema educativo y en uno de los impulsores del esfuerzo continuado por alcanzar una educación de calidad en el País.

Según Naciones Unidas, se entiende por experiencias significativas o buenas prácticas, las contribuciones que tengan *“un impacto demostrativo y tangible en la calidad de vida de las personas”*; sean el “resultado de un trabajo efectivo en conjunto entre los diferentes sectores de la sociedad: pública, privada y civil y se considere “social, cultural, económica y ambientalmente sustentables”.

Así, en concordancia con la anterior definición y con lo formulado por el MEN, desde la perspectiva de desarrollo hacia la significación, una experiencia significativa, es una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias; que se retroalimenta permanentemente a través de la autorreflexión crítica; es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, tiene una fundamentación teórica y metodológica coherente y genera impacto saludable en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa, posibilitando el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en alguno o en todos sus componentes tales como el académico, el directivo, el administrativo y el comunitario; fortaleciendo así, la calidad educativa.

La identificación de experiencias significativas es una iniciativa que se ha trazado el Ministerio de Educación Nacional en todas su áreas con el fin de compartir con toda la comunidad educativa los esfuerzos, hallazgos, alcances y logros de los maestros y maestras y de las instituciones, en el desarrollo de competencias y el mejoramiento



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 2 de 2

de aprendizajes básicos, medios educativos y nuevas tecnologías, modelos educativos flexibles, gestión educativa e investigación.

Reconocer una experiencia es dar la razón a un maestro, un contexto, un grupo de estudiantes y una realidad; es de entender las concepciones que subyacen y evidenciar cómo se concreta en el aula de clase, la reflexión pedagógica y didáctica tanto en las instituciones educativas del sector urbano como del sector rural.

Así las cosas, desde la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, se iniciará con un proceso de identificación, sistematización y acompañamiento, que permita a la entidad consolidar un banco de las experiencias significativas y realizar el debido acompañamiento por profesionales expertos en la materia, que posibilite la postulación de dichos trabajos a eventos nacionales e internacionales. Ahora bien, este trabajo permitirá una mayor organización para el Foro educativo en la vigencia 2018.

Por todo lo anterior, a través de **la página web de la Secretaría de Educación, se habilitará un link, donde cada docente que esté desarrollando una experiencia significativa o desee construirla**, éste es el espacio propicio, debido a que la información será revisada y retroalimentada por expertos, los cuales tienen un recorrido académico y han estado vinculados asesorando prácticas pedagógicas en el Premio Compartir al Maestro.

A través del siguiente Link podrá iniciar con el proceso, el cual estará habilitado por 6 días para cargar la experiencia: www.semlorica.gov.co/9-info/393-experiencias-significativas-2017.

Es el espacio propicio para que se perfeccionen todas las experiencias, dando lugar a postulaciones futuras en escenarios pedagógicos a nivel nacional e internacional. Lo más importante es que se premiaran las tres mejores propuestas con viáticos a la ciudad de Bogotá a eventos nacionales.

Cordialmente,

EDWIN ARMANDO JATTIN DÍAZ
Secretario de Educación Municipal (E)

Elaboró: FPeralta.